

Machala, Noviembre 29 del 2013

Sr.

Galo Cesar Villacis Muñoz

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que yo Ing. Erasmo Alberto Encalada Vargas con cedula de ciudadanía número 0700844574, Socio fundador de TRASOSA S.A. con un paquete de Quinientas Cuarenta y Seis acciones, he cedido y transferido una acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de Norte América de la siguiente manera:

A FAVOR DE	N° ACCIONES	V. NOMINAL	VALOR TOTAL	NUMERADA
PEDRO NAVARRETE	1	0,40	500,00	1 DE 546

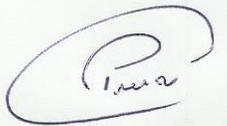
La cesión de acciones que antecede, se efectúa sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida, teniendo derecho para trabajar con un vehículo pesado.

El señor PEDRO ROLANDO NAVARRETE CHALEN es de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva inscribir la transferencia de dicha acción que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Asociados Orenses S.A. "TRASOSA S.A"


Ing. ERASMO A. ENCALADA VARGAS
CEDENTE
C.I. 0700844574


SR. ANTONIA J. MENDOZA CALDERON
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. 1702998582


PEDRO ROLANDO NAVARRETE CHALEN
CESIONARIO
C.I.: 0702094640